



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguana
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguana – Cesar
Tel: 5760302.

TRASLADO

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL.
RAD: **20-178-3105-001-2012-00073-00.**

DEMANDANTE: OSCAR ENRIQUE ORELLANO HERNANDEZ.

DEMANDADO: TEMPORALES UNO A BOGOTA S.A. Y OTRO.

ASUNTO DEL TRASLADO: RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL
APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDANTE.

TÉRMINO DEL TRASLADO: DOS (02) DÍAS

FECHA DE COMIENZO: VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2021 (08:00 HORAS)

FECHA DE TERMINACIÓN: TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2021 (18:00 HORAS)

Y para que se surtan los efectos del artículo 62 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social (Modificado. L. 712/2001, art. 28.), en armonía con los artículos 319 del Código General del proceso y el artículo 09 del Decreto 806 del 04 de Junio de 2020.-

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f6b1f84eb6b5d63f74fc9f1f5c2e07cf2665623a93572985889f1406f9fd2bf3
Documento generado en 29/09/2021 06:59:39 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>